



RESOLUCIÓN nº 2/2023, DE LA JUNTA ELECTORAL DEL CENTRO, POR LA QUE SE APRUEBA EL CENSO DEFINITIVO Y EL MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS, Y SE ORDENA SU PUBLICACIÓN, PARA LAS ELECCIONES A DIRECTOR/A DE LA ESCUELA POLITÉCNICA.

1. En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral de Centro, los artículos 122 y 123 del Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura, se aprueba el censo definitivo para las elecciones a Director/a de la Escuela Politécnica. Asimismo, se ordena su publicación en el enlace la web de la Escuela Politécnica (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/epcc/centro/elecciones>) y publicarlo en el tablón de anuncios situado en el hall de conserjería central de la Escuela Politécnica.
2. Se aprueba el modelo de presentación de candidaturas, además de ordenarse su publicación.
3. Cualquier información adicional del proceso electoral se publicará en el citado enlace, y en el tablón de anuncios situado en el hall de conserjería central de la Escuela Politécnica.

En Cáceres, a las 11.00 horas del 12 de diciembre de 2023.

Fdo: Rufina Román Pavón

Presidenta de la Junta Electoral de la Escuela Politécnica